

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta d. la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 4 de diciembre de 1886.

ADMINISTRADOR

Leonidas Carranza.

No se admiten suscripciones si su valor no se paga adelantado.

Las personas que se quieran suscribir á este periódico se entenderán directamente con el administrador.

LA CHIRIMIA.

No debe creerse que este pito deje de hacer funcionar sus llaves cuando se trata de una de las cuestiones más importantes de la actualidad. Antes, de un modo más ó menos directo la ha herido y ahora quiere abarcarla en lo que juzga sus fases principales.

Costa-Rica y Nicaragua tienen una misión trascendental que cumplir, y su propio interés actual, el interés de Centro América y el juicio de la Historia les exigen fiel cumplimiento.

Costa-Rica ha probado hasta la saciedad en todas las ocasiones que en el curso de 65 años se han presentado, que está lista á cumplir su deber hasta el sacrificio, y que en vez de celos mezquinos con desprendimiento heroico ha obsequiado siempre, desde que es autónoma, los intereses de su hermana inmediata.

En la misma disposición se encuentra hoy; pero como la caridad debe empezar por casa está dispuesta á defender ante todo sus derechos.

Esta cuestión tiene dos fases: una puramente legal, y la otra de justicia.

Vamos á tocar las dos.

I.

El tratado de 1858 llamado "Cañas Jerez," es un monumento de magnanimidad de parte de Costa-Rica, y según algunos pensadores profundos un monumento de desprendimiento anti-patriótico de los magnánimos Mora y Cañas.

Para justificar lo dicho es necesaria una ojeada retrospectiva que esperamos se nos perdone porque la justicia lo exige; no obstante que haya algunos que puedan pensar que como costarricenses procedemos estimulados por la vanidad.

En 1855 y los primeros meses del 56, Costa-Rica veía con profunda pena la situación de la vecina República.

Obedeciendo á la nobleza de su carácter se abstuvo de intervenir desde el primer momento porque la luctuosa hecatombe que allá se verificaba, llevaba el vestido de ser consecuencia de una entidad que pretendía ser gobierno, y á su pesar se conformó con enviar su auxilio monetario y moral al bando nacional.

En marzo de 1856 el invasor atacó directamente la soberanía de Costa-Rica, porque dueño de hecho de Nicaragua se creyó bastante fuerte para

extender su conquista.--Costa-Rica pudo concretarse á defender su territorio para lo cual contaba con seguridad, como cuenta hoy, con el patriótico valor de sus hijos y las ventajas que le dá la naturaleza; pero se levantó como un solo hombre y voló al campo del sacrificio. En el primer encuentro con las huestes invasoras, probó á Centro-América que los filibusteros podían ser derrotados; los filibusteros que en número de 60 se habían apoderado de Nicaragua y que en número de 400 fueron despedazados por menor número de costarricenses.

En el segundo encuentro, á pesar de la impericia de nuestros Jefes y de la habilidad y práctica de los Jefes filibusteros, con sacrificio inmenso, repitió la prueba, haciendo ver á Nicaragua que ya podía contar con vida; vida que le brindaba, llena de gozo, no obstante que ella, Nicaragua, no nos había hecho ningún bien y sí había pretendido hacernos muchos males.

Costa-Rica siguiendo en su obra de redención, con su solo esfuerzo y con sacrificios sin cuento, se apoderó del Río San Juan arrancando del poder de los filibusteros el Castillo Viejo y el Fuerte, fortalezas de primer orden que se creía inexpugnables y todos

los vapores del rio y lago, quedando por tanto dueño de hecho de lo entonces más importante de Nicaragua.

Costa Rica que cuando en combinación con sus hermanas vió asegurada la vida y paz de Nicaragua, siendo ella el único dueño del Lago, Fuerte, Castillo rio y Puerto de San Juan, signó el tratado "Cañas Jerez," por el cual se desprende sin retribución de ninguna especie de lo que había conquistado con la sangre de sus hijos, de lo que Nicaragua ya habia perdido, y se lo devuelve cuando en parte le corresponde por la naturaleza, y el todo por la justicia en aquel caso, y sin embargo con sinceridad y buena fé aceptó el tratado que le perjudica, y con la honradez que la caracteriza, y á pesar del perjuicio que le causa, se ha empeñado en sostenerlo y de esa tarea se ocupa ahora con afan.

II.

Las condiciones ecenciales de todo pacto, para su estabilidad, deben ser la justicia y la razón armonizadas con la conveniencia actual. Cuanto de esto se separe es artificial y carece de verdaderas condiciones de vida.

Costa Rica y Nicaragua deben unirse sinceramente y al efecto prescindir en su pacto de todo lo que no sea estricta justicia; deben tener en cuenta que la unión sincera entre ellas, les garantiza recíprocamente la paz, y sus preciosos frutos, y la tranquilidad de Centro América.

Elecciones.

De acuerdo con la ley, el Sr. Gobernador de esta provincia su-
plica á los electores de los Can-
tonés que la componen, que se
sirvan concurrir el día 8 del co-
rriente á su despacho en el Sa-
lón Municipal de este Cantón
central, para que elijan los regi-
dores y alcaldes que deben fungir
en el año legal que á este res-
pecto empieza el 1.º de enero
próximo.

Grave y trascendental es la
función que en ese día toca des-
empeñar á los elegidos del Pue-
blo y fundadas esperanzas tene-
mos de que se colocarán á la al-
tura de su deber.

En tiempos aciagos, que por
fortuna ya pasaron, el Goberna-
dor hacía la lista de las personas
que debían ser regidores y alcal-
des y la Electoral automáticamente
autorizaba lo convenido.

De la práctica de este sistema
vinó entre muchísimas errores el
del negocio Rastro que hoy es
tan conocido.

Mas la situación ha cambiado:
el imperio de la ley empieza á
vislumbrarse y la Administra-
ción Soto (Bernardo y Jesús) tie-
ne y quiere cumplir la nobilísi-
ma misión de hacer que se cum-
pla la ley; y el personal de su
Gabinete dá garantías racionales
de que abandonará su puesto en
el momento que se infrinja.

En todo caso debemos obrar
con conciencia y libertad, por-
que solo la libertad de acción
puede producir el bién; y en este
caso no solo tenemos el deber si-
no también la posibilidad de
cumplirlo sin inconveniente de
ninguna especie.

Preciso es que los Regidores
sean ciudadanos de todo punto
independientes y aunque la ley
no prohíbe que los empleados
públicos sean llamados para este
honroso puesto, la razón indica
y evidencia que el mejor de
ellos es menos independiente que
un ciudadano de todo punto in-
dependiente, porque es honrado,
propietario ó tiene medios segu-
ros de qué vivir.

Creemos que no debe nom-
brarse para Regidor á ningún
empleado público y mucho me-
nos al que por la naturaleza de
su puesto dependa del Poder E-
jecutivo.

La Municipalidad de San Jo-
sé, en 1887, tiene una misión au-
gusta y delicada; desarrollar el
g'rmen del gobierno municipal
de manera que la Representa-

ción del Pueblo en la próxima
reunión tenga facilidad de darle
vidá práctica.

Respecto de la elección de Al-
caldes debemos decir que el pri-
mer paso en todo asunto influye
de un modo más ó menos direc-
to en el suceso que perseguimos
y que siendo los alcaldes los lla-
mados á dar el primero en la Ad-
ministración de Justicia que,
siendo buena, es la estabilidad,
de la vida de las naciones, deben
ser personas muy competentes
por su ciencia, prudencia y res-
petabilidad social las que se
nombren para ejercer tan impor-
tantes funciones.

Debemos agregar que profe-
samos el principio de alternabi-
lidad en el ejercicio de las fun-
ciones públicas.

Si la electoral en su resolución
del 8 del corriente interpreta
fielmente el interés público, la
Nación tendrá un *pero* menos y
la Administración Soto un auxi-
liar eficaz.

Patricio y el Tio Simon.

Patricio.—Cuasi por última
vez vengo á que conversemos;
porque á la verdá, tíó, ¡ha visto
una cosa más tonta que políti-
quiar, yo creo queso unicamente
se deja pa la gente que vive y
que goza coneso, no le parece?

Tio Simon.—Pues en este país
á decirte verdá, la mayor parte
de los individuos piensan del
mismo modo que tú hoy, así ve-
rás con qué indiferencia y hasta
abyección se ocupan y preocu-
pan de todo lo que se podr'a lla-
mar cosa pública; pero eso no
debe ser así. No debemor ser
estremosos, como lo son los de
nuestra vecina que su principal
elemento es la política, y entre
más revuelto esté el país, más
gozan y están más contentos.
Nosotros somos diferentes en ese
terreno.

Patricio.—Tan diferentes que
le puedo asegurar que somos
como dicen los leyidos *típodas*.

Tio Simon.—Pero compara si
tienes seso y juicio nuestro modo
de ser, nuestra riqueza, y valua y
te convencerás que nuestro país
por malo y arruinado que esté
es más pujante; la pureza de su
raza, su carácter en fin, tú que
jóven conociste aquello y que
tienes millón y medio de anécdo-
tas puedes hacer comparaciones.

Patricio.—Eso sí, nosotros so-
mos otra cosa.—Cuando tenemos
un buen pleito si no peliamos,
no es por cobardía, es porque

queremos primero que se justifi-
que el por que nos lanzamos, es
dicir, que nos hagan justicia pe-
ro en un caso dao, ave maría!
¡La mar!

Tio Simon.—Pero nos hemos
apartado de nuestra primitiva
cuestión; veó que quiza te reti-
ras, pero yo quisiera que no para
de una vez. Así que así pasa-
mos nuestros ratos aunque no lo-
gremos nada con hablar, con tal
de que nadie se ofenda.

Patricio.—Pos ya lo pensaré,
veremos como siguen las custio-
nes con nuestra vecina y entonce
tío, no solamente me tiene usted
con el cuerpo presente sino con
el rifle, y usted conoce mi caraiter
y como yo, los puede medir á to-
dos, primero aguanta pero des-
pués hasta lotro lao.

Tio Simon.—Me agrada tu en-
tusiasmo por lo que pueda suce-
der, pero hoy en esa cuestión es-
tamos en el terreno legal y si hay
cordura en la vecindad á noso-
tros nos sobrará; de lo contrario
es lo que tú dices y será el re-
verso de la medalla.

REMITIDOS

Señor Observador.

En "La Chirimia" número 169
invoca U. la necesidad de un ju-
rado para juzgar á ciertas alima-
ñas que se nos han introducido
como Pilatos en el credo, ó mejor
dicho, que nos han arrojado co-
mo inmundicia que no han podi-
do soportar en otra parte; pero se
olvidó U. de una cosa, y es que
no hay animal por dañino y feo
que parezca, que no tenga alguna
utilidad. Por ejemplo: se que-
jan de los ratones y de la polilla
que roé y carcome los papeles;
pues señor, yo he visto un expé-
diente que tenía unas fojitas que
estaban envenenadas contra un
Alcalde y el bendito ó maldito
ratón grande se comió esas hojas
y dejó como por obra de milagro
las hojas sanas que libres de la
venganza podía tragárselas, no
dijo el Alcalde sino todo un Juez,
y los dos en santa y buena armo-
nia se las tragarón, é hicieron
buena digestión; pero como los
exesos de la juventud vienen á
formar achaques para la vejez,
hoy parece que les bará daño el
benquete hojas de proceso que se
comieron. Esta es la opinión de
los famosos físicos Procopio hurta-
caña y Barrabás.—Yo salvo mi
voto.—Hay otra leyenda que
traen las crónicas:—Allá por los
años de 1886 se creyó hallar un
instrumento dócil en mi síndico

@ Fiscal y se le encargaba el es-
tira y encoje, tan en baja entre
nosotros Demore U, tal pedi-
mento hasta la consumación de
los siglos. Acelere U. tal pedi-
mento como si fuera vapor. Pi-
da U. contra tal reo. Nada, el
síndico remiso, pues allá te van
testimonios, calumnias y chismes,
como piedras, hasta que una cayó
como en ojo de boticario.

Si el que sucedió al muerto,
tiene para sus operaciones pauta
está en vía de perpetrarse.

En aquellos tiempos también,
se vió un pobre hombre arrastra-
do á la carcel por carambola y
poco faltó para que hubiera palos
pero hubo pérdida.

Quejose de prisión arbitraria y
se proveyó sin lugar, con cita á
fientas de la Constitución. Pobre
Constitución fabricada para dar
garantías si lee al derecho; pe-
ro leida al reves, como lo acos-
tumbra cierto Juez, se vuelve a-
zote del ciudadano.

En los desgraciados tiempos á
que nos referimos había un Cor-
dero de Dios á quien inmolaban
los truhanes por quitame allá esas
pajas; el uno le dá un bofetón, el
otro un puntapie, pero sucedió
un día, que el bofetón y el punta-
pie sacó sangre para una morci-
lla, quejose el dolorido, ordenóse
la sumaria y ya se había levanta-
do tamaño auto cabeza de proce-
so cuando se recibió orden in-vo-
ce de retró, por cuanto hubo per-
dón y reconciliación. y todos los
acabados en óu.

Había también un Juez, que
cuando el jurado estaba reunido
para juzgar de la suerte de algun
reo, como á el le fuera antipático
ó le tuviera ojeriza por monoma-
nia de que sabía padecer, armaba
cuestión con los defensores, y en
voces tan altas como las que pro-
duce "Villalobos andando alegre
deciau." Pues señores, por mas
que Uds. opinen que su defendido
debe absolverse, yo creo lo con-
trario. Nótese que esto lo ha-
cía para que los jurados oyeran
como era natural, su respetada
opinión y la siguieran, como su-
cedió en multitud de ocasiones.

(Continuará.)

Sucesos de la Sabana.

*Al que le venga el guante, que se lo
plante.*

Es de suponer que segun las
disposiciones gubernativas, todos
debemos cumplirlas, pero no a-
busarse de ellas, para que mas
tarde no se nos tache, se nos
critique y se nos eche en cara
nuestra ineptitud; porque el que

así lo hace, ó da á conocer su in-
nesperencia para encabezar
caalquiera junta, ó se da á cono-
cer como muy interezado en
provecho propio y sus allegados.

El señor Presidente de la jun-
ta de educación de este Cantón,
está tan entusiasmado por el car-
go que tiene, que obliga á los
vecinos á hacer turnos para po-
der construir la casa escolar; y
si todos los turnos son como el
último, es mejor que desista de
ellos; porque con bailes de no
muy santas mujeres no se ade-
lanta mucho; pero degrada nues-
tro cantón por no ser este el fin
de los turnos.

También cobra, ó hace cobrar
multas por falta de asistencia
de algun jóven en escuela priva-
da.

No ha sabido ni repartir la
contribución, según el capital
de cada uno y los niños que ten-
gan que mandar á la escuela.

Si alguno de los vecinos con-
tribuyentes no asisten al turno,
se le exige la cuota, como si la
asistencia á él fuera necesaria.

A instancias de él, se vendie-
ron por la Municipalidad, hará
como cinco años, unos terrenitos
para construir la casa escolar,
esta aun no existe, pero el dine-
ro es natural que si; porque es-
taba destinado.

Y por último, su intelligen-
cia es tanta, y tal su abnegación
por el bien de este cantón, que
con perjuicio de la mayor parte
de los vecinos, quiere construir
la casa de enseñanza en frente
á la de su habitación, por la sen-
silla razón, que él, es el que mas
jóvenes tendrá que mandar á la
escuela, y le parecen muy natu-
ral, aunque sea en perjuicio de
los demas.

Abnegación tan grande es
digna de premio y alabanza; pe-
ro que reprobamos todos los que
conocemos sus instintos intere-
zados por no convenir á la ma-
yor parte de los vecinos perju-
dicados.

San José, diciembre de 1886.

Cartago.—Proponemos

para Municipales Propietarios:

- Don Ramón Acuña
- „ Celso Robles
- „ Juan V. Robles
- „ Francisco R. Angulo
- „ Francisco Guevara

SUPLENTE

- Don Carlos H. Sancho
- „ Arcadio Quiros
- „ Rafael Escalante.

Para Alcaldes propietarios.

- 1.º Don Luis Gómez
- 2.º „ Francisco Pacheco
- 3.º „ Lisímaco Camaño.

SUPLENTE:

- Don Manuel Ramirez
- „ Juan José Freses.

Recomendamos la
siguiente candidatura para Al-
caldes y Municipales de Alajuela
y los proponemos en terno para
que los electores libres escojan.

Para primeros.

- Don José M. Sandoval
- „ Canuto Guerra
- „ Inocente Gonzalez.

Para segundos.

- Don Francisco Jinesta
- „ Luz Gonzalez
- „ Deodono Gonzalez.

Para terceros.

- Don Guillermo Ruiz
- „ Eusebio Rodriguez
- „ Luis Soto Quesada.

Para Suplentes.

- Don Rómulo Gonzalez
- „ Paulino Soto
- „ Rafael Ugalde
- „ Leonardo Soto
- „ Apolinar Ardón
- „ Eusebio Soto.

Para Propietarios.

- Don Manuel Sandoval
- „ Procopio Arana
- „ Secundino Ozorio
- „ Ramón Cabezas
- „ Nazario Ocampo
- „ Anselmo Calvo
- „ Trinidad Cabezas
- „ Magdaleno Alvarez
- „ Juan Argüello
- „ Francisco E. Fernández
- „ Pedro Alfar
- „ José García
- „ Juan Mendez
- „ Ramón Artabia
- „ Juan Martinez

Para Suplentes.

- Don Benedicto Solano
- „ Antonio Rodriguez
- „ Florentino Montenegro
- „ Joaquin Saborio
- „ Francisco Soto Gonzalez
- „ Jesus M. Vargas.

VARIETADES

La libertad de la prensa.

XIV.

¿Acaso quiere decir esto que
la moralidad ó la inmoralidad
posen igualmente en la balanza
de la vida humana, y que pode-
mos elegir inmediatamente uno
ú otro extremo sin incurrir en
ninguna responsabilidad? Segu-
ramente que no. ¡La responsa-
bilidad!..... Nosotros la encon-
tramos en todas partes; primero

en nuestra propia conciencia, y
luego en la conciencia de los de-
mas.

Por mas que la opinión no
formule ningun decreto en regla,
con la firma de un secretario;
por mas que ella no tenga gen-
darmes ni carceleros á su servi-
cio, sería una equivocación
creer que cuando condena im-
pone en cierta manera un casti-
go puramente platónico, sin in-
fluencia ni consecuencia alguna.

El cinismo, no hay duda, pue-
de arrostrar su fallo con frente
serena; pero esto no es mas que
una escepción. Una invencible
simpatía une en este mundo al
hombre con el hombre, y hace
que cada uno de nosotros viva
de su semejante tanto como de
sí mismo; y cuando la pena de
la difamación se nos impone,
rompiendo así el lazo que nos
une con aquella otra parte de
nosotros mismos que llamamos
consudadano, entonces esta
mutilación de nuestra existen-
cia nos parece mas severa que la
prisión misma: preferimos en-
tregar nuestra cabeza al verdu-
go antes que entregrirla al me-
nosprecio.

¡El menosprecio!..... He aquí
uno de los mas crueles suplicios;
el fantasma vengador inventado
por la poesía. Cuando un es-
critor ha comerciado con la in-
juria; cuando ha denigrado el
talento por ganas de ofender, el
espectro de su víctima le sigue
los pasos, y le llama en todas
partes con el nombre de su pro-
fesión. Puede aquel escritor te-
ner riquezas, criados, y todas las
comodidades apetecibles; todo
podrá obtenerlo, escepto el salu-
do ó la mirada de un hombre de
bien.

La opinión juzga, pues, y cas-
tiga las malas acciones: ella juz-
gará y castigará mas, cuanta
mayor sea la libertad de que go-
ce. La sabiduría en política
consiste en comprender y res-
petar cada jurisdicción: á esta
compete tal delito, á aquella
compete el otro; porque tanto la
una como la otra tienen su ra-
zón de ser y su superioridad de
justicia en el ramo que le cor-
responde.

XV.

¿Cuándo se acabará por com-
prender la verdadera cues-
tión de este debate, la cuestión
de competencia? No hay duda.
La maledicencia es reprehensible;
la injuria es odiosa, tanto si se
dirige contra el honor como con-
tra el talento. Pero la providad,

la reputación, provienen del es-
píritu público, que es quien las
concede ó las niega, según le
conviene.

¿Tan estúpido lo hallais voso-
tros que solo vivis de él, ó por
que sentís la necesidad de con-
fiar el armiño immaculado de
vuestro nombre al juicio del tri-
bunal. Aunque cuando este o-
tro tribunal os fuera favorable
(y lo será necesariamente, en
virtud de la ley que no admite
la prueba del hecho difamatorio)
será necesario aun, para que es-
te juicio os rehabilite en la opi-
nión, que la opinión misma ra-
tifique el fallo, es decir, que a-
cabareis precisamente por donde
debierais haber empezado.

Vivamos lo mejor que poda-
mos, y nada tendremos que te-
mer, nosotros, sobre todo, que
bajo uno ú otro título hemos de
pagar en pública con nuestra
persona. Despues si un adver-
sario nos insulta, tanto peor pa-
ra él: no puede menos de inspi-
rarme lástima, porque compren-
de su dignidad y la dignidad de
su opinión. "Insultádmme a-
migos míos" decía un hombre
eminente á sus adversarios.

Injurias, ironías, invectivas,
epigramas, ¿no es esto precisa-
mente lo que ambicionamos,
nosotros soldados de la demo-
cracia, y en lo que consisten
nuestras gloriosas cicatrices? Si
no tuvieramos que soportar las
duras penas del día, y si de cuan-
do en cuando no recibiésemos en
nuestro camino una salpicadura
de lodo por cada verdad que de-
cimos, ¿en qué consistiría nues-
tro mérito? ¿Acaso tenemos en
la mano la pluma de una idea
cualquiera, y cual la mujer her-
mosa y adulada que se pavonea
en un salón para recibir un ra-
millette ó una sonrisa; escribimos
sólo por el placer de escribir?
Esta profesión de mujer coqueta,
sería demasiado fastidiosa para
hombres que conservan la dig-
nidad de sí mismos en el fondo
de su conciencia.

Empero, ¿los que descubren
cien verdades; los que tienen el
corazón tan firme como el pen-
samiento, ¿tendrían acaso tan
pobre opinión de sí mismos para
conceder á un contra dictor es
el poder milagroso de destruir
con una palabra toda una vida
de probidad, como si nuestra vi-
da no nos defendiera siempre
mejor que cualquier certificado de
buenas costumbres espedido por
un miserable secretario de la po-
licía correccional.

El coche Simon.

(Concluye.)

Mas allá hay una berlina con cifras y otros emblemas, de uno que fué al hospital sin zapatos ni calcetas.

Aquí un sucio faeton, allí una gran carretela, que fué premio en otro tiempo de una virtud de Lucrecia;

Y agrupadas á un rincón se miran cuatro calesas que á queso y á vino puro trascienden á media legua.

En tan sucia compañía, y en situación tan adversa, un coche también. . . . ¡Dios mio, (casi no acierta la lengua)

Un coche. . . ¡sí será él? un coche. . . sí, el mismo era, el del marqués, del obispo del ministro y doña Tecla.

¡Ay quién fuera Garcilaso para exclamar, "Dulces prendas, aquí por mi mal halladas," con lo demás que deja.

¡Y habrá después, ¡oh fortuna quien fie en tu faz risueña, y no te vuelva la espalda antes que tú se la vuelvas?

Mas tornemos á mi coche y dejemos las sentencias, que dicen bien en un libro con tal de que no se lean.

En ábito verdi-negro, como ya descrito queda, ha trasformado sus galas sus timbres y sus prescas;

Y los caballos normandos en dos mulas peli-negras, que corrieron há veinte años, todas las ferias manchegas.

Piloto de aquel timón, sentado en su delantera un infanzón de Cantabria tiene en sus manos las riendas.

Un capote franciscano su tosca persona encierra, y un sombrero des-alado metido hasta las orejas.

Cantando está á media voz, mientras que las ocho suenan las glorias de Covadonga por el son de la muñeira;

Y en tanto las pobres mulas pensando están en que piensan, y de este pienso mental se sostienen y alimentan.

Otro animal de dos piés como el que en la proa asienta, sube con pena á la popa y á los tirantes se cuelga.

Con que la tripulación queda del todo completa, dos mulas y dos rocines, y sumadas cuatro bestias.

Las cuatro suena el reloj, se abre del corral la puerta, y en oblicuo movimiento, y en marcha angustiada y lenta,

Tiran torcidas las mulas á impulsos de la correa, y anunciando un fin cercano crujen girando las ruedas.

Por las calles de la corte, y á riesgo de las aceras,

la máquina informe arrastra, dando á quien la mira pena;

Y entre silbos y reniegos en menos de una hora llega á la puerta del letrado que va á charlar á la audiencia;

Embarca en él su persona medio cura y medio enferma, y saca las doctas mangas por entrambas portezuelas

Luego que llega al consejo, mientras su derecho alega, cochero y mozo liquidan la propina en la taberna,

Con que añaden á su celo de Yepes azumbre y media, para hacer más llevadero el trabajo de la vuelta.

Después del pleito, á visitas con la letrada y su suegra, cinco chiquillos y una ama, dos pasantes y una perra.

Vuelta después al corral; ya don Timoteo espera para ir á misa de dos del Buen-Suceso. . . á la puerta.

La misa ya se ha acabado más por cuanto la marquesa al ver á don Timoteo se siente un poco indispueta.

El, á fuer de hombre gentil, la ofrece su carretela, y á fin de tomar el aire van camino de la Venta.

En vano el pobre simón les grita que den la vuelta que hace falta en un bautizo antes de las cuatro y media;

Suéltanle á las cinco, en fin, toma el paso á media rienda, y en casa de la parida á oír maldiciones llega;

Suben en él la madrina, el padrino, la pasiega, los hermanos, el autor, y el chico con faldá nueva;

Cien pillos de todó el barrio, que ha vomitado una escuela van corriendo tras el coche; ya suben á la trasera;

Ya trepan á los estribos; ya se agárran de las ruedas, ya gritan: "Señor padrino, ¿cuando baja la moneda?"

Ya hacen gestos al Simón; ya al lacayo desesperan, apoyando sus razones en alguna que oira piedra.

En tal día, es de cajón, va la gente á la comedia, y el coche hasta media noche embargan y saborean.

Y en tanto las tristes mulas guardando siempre la dieta y cuando dan vuelta á casa hasta en su sombra tropiezan.

Otro día. . . . pero acaso pretendo que sea eterna esta triste relacion, y que en crónica se vuelva?

¿No ha de acabarse jamás? ¿ni cómo narrar pudiera uno á uno los sucesos que en sus páginas encierra?

Baste decir que en enero hay un san Antón, y hay vueltas; que hay máscaras en febrero,

y en marzo hay Pepes y Pepas.

Que abril encierra una Pascua; mayo á san Isidro fiesta; junio noche de san Juan con fandango y con vihuelas;

Julio ostenta de sus toros las entretenidas fiestas, y en agosto Manzanares brinda con humeda arena.

Viene setiembre después con sus históricas ferias, y sus fiestas de Pozuelo, Carabanchel y Vallecas.

Y octubre empieza á mostrar sus frios y calles puercai; y noviembre sus difuntos, diciembre su noche-buena.

Y en todos meses del año hay cortejos y hay cortejas, y hay revistas, besamaños, y hay visitas, y hay audiencias;

Y hay tontas á quien se engaña con una máquina de estas, y hay jugadores que ganan, y hay empleados que medran,

Y hay indianos de san Lúcar, y hay sin condados condesas, y hay nobleza que ostentar, y hay que encubrir la miseria.

De todos estos primores puede este coche dar cuenta; más por desgracia no sabe porque carece de lengua.

Yo, viéndole sordo-mudo, en descargo de su pena quise atreverme á formar (puesto que no soy poeta)

en estos clásicos versos esta clásica leyenda.

á riesgo de que el lector clásicamente se duerma.

(Copiado.)

CHIRIMITAZOS.

café y Restaurante de París. El domingo próximo pasado se inauguró este lujoso establecimiento con un *Lonch* que dieron á varias personas los señores Al-lar y Rava. Desde esa fecha quedó abierto para el público, al cual se lo recomendamos.

Parece que el proyecto sobre rastro fué desechado por la Corporación Municipal, por ser oneroso á los expendedores del consumo de carne. Nosotros no lo juzgamos por no tener conocimiento del asunto.

Continúan las economías. El número de empleados cesantes se nivelará con la cosecha del presente año. Así lo demanda la patria y así se necesita Amén.

Es la época de visitar varios establecimientos, como los de Gorgonio H. y C^{ca}, André, J. R. R. Troyo, seguro que lo que no hay en unos sobra en otros. No hay que dejar á Cubero y C^{ca} "en el tintero" que hoy está á la última.

A última hoja.

Mny tarde, ayer el Teniente Coronel don Florencio Castro y el Srrgento Mayor don Rafael Carranza, aunque no han hecho profesión de la carrera militar, por orden general al efecto fueron dados de alta, previniendoles que se constituyan en la hacienda que el primero tiene en San Carlos. Con este motivo "La Chirimia" no aparecerá tan cosrecta como quisiéramos. Los señores Castro y Carranza están pintados en el Editorial y el artículo "Elecciones." El público juzgue.

AVISOS

¡VERANO DE 1887!

A los amantes del aseo y arreglo de sus abitaciones. El que suscribe, contando con operarios aptos para el desempeño en el arte de la pintura y entapizado, ofrece desde luego hacerse cargo de cualquier trabajo de esta naturaleza, asegurándoles mucha puntualidad y aseo en las obras de su cargo, lo mismo que lo equitativo de los precios.

El que me solicite se servirá pasar á tomar informe á esta imprenta ó á la lavandería de sombreros de "La Esperanza" lado Occidental del Mercado.

JOSÉ T. MORA.

A los Agricultores.

En la Imprenta de la Paz se encuentran de venta libros de recibos para café en fruta arreglados al sistema métrico, y se hacen especiales para cada hacienda.

Imprenta de la Paz

proceso y se pone el auto de prisión por el ruído del delito de desacato. Tenemos pruebas de esto: el que quiera cerciorarse de la verdad hablese con Escobástico Chavez y Domingo Coto. Este proceder de la policía es calamitoso: su misión es prevenir los delitos, no hacerlos de nada y nada, ya porque uno bostezó ó se le escapó un fugitivo.

Basta por hoy y aprovechando esta ocasión, me suscribo su atto, s. servidor,

EL CORRESPONSAL.

Lo que pasa en Alajuela.

La moralidad de un pueblo se puede medir por la de sus gobernantes, sociedad que aplaude sus vicios, viciosa será y carguen con ese estigma los que á sabiendas contribuyen con su apoyo. "Dime con quien andas y te diré quien eres." "Por sus obras los conocerás. Sus relaciones escogidas, por ahí va á ciertas horas de la noche con los suyos,—y quienes si gustais le acompañan? la mejor gente, un... y en honra de nuestra Provincia, caridad será dearlos en el tintero, que si se nos exige por empeño de ellos allá los echaremos. Se no amenaza con el prestigio que el Señor gobernador tiene en el Gobierno,—puede ser,—pero si tal sucediera, á donde iríamos á buscar la justicia que tanto se le ha concedido y con razón al actual Jefe de la Nación?

Los ultimontanos quieren que todo el mundo sea bien católico—á garrozos—la libertad no la entienden sino es pa que re-

publicar... que el oscurantismo... que el pueblo ciego... que á los pueblos nuevos que se forman.

En fin, en los amagos de guerra... que arrancó la actividad exhibida...

Le Chirimia... para ello... sus muchos...

Después de la reunión... que se tomó en consideración... que acordó contestar lo siguiente:

Hacemos estos recuadros á modo de prólogo de lo que tenemos que seguir publicando, porque hace días que esta sociedad se halla alarmada con las pretensiones del actual Gobernador y Comandante; para él todo el que no firmó la laudatoria en que aparecía como la criatura más linda que de sí había dado la naturaleza, lo ha considerado excluido de la comunión Romana y ha jurado en Dios y en su ánima perseguirlo y hasta negarle el aire como cosa mala. Muchos hechos iremos relatando porque hoy ha llegado el que ha colmado la medida, ocurrido el lunes último, injustificables tropelías cometidas en la casa y persona de Don José Dolores Frutos ejecutadas por orden del Señor Gobernador.

Nuestro derecho nos dará fuerza para afrontar la tempestad; el tiempo y nuestras subsiguientes publicaciones nos dirán si la justicia existe aquí ó hay que ir á mendigarla á otra parte.

Alajuela, noviembre 27 de 1884.

San José, 27 de Noviembre de 1884. Señor redactor de "La Chirimia". PTE.

Muy Señor mio:

En el N.º 85 de su respetable periódico veo un suelto denominado "Algo de higiene" al cual me permitiré contestar.

El articulista ha expresado seguramente ideas de personas que no conocian el mesón tal como está hoy y no se rendían cuenta de la posición topográfica de dicho establecimiento, y del Hospital y Lazareto de esta ciudad.

Si fuera nociva para la higiene pública el expendio de las carnes en el Mesón de Mora, así como lo quiere hacer aparecer el autor del suelto, creo que el Protomedicato de San José no hubiera permitido la traslación de las carnes á este establecimiento.

Para compración de lo que digo, tengo el gusto de acompañarle copia del dictamen de esta Ilustre Corporación en sesión celebrada el día 22 del mes de Setiembre pasado, al día siguiente al de la traslación de las carnes al Mesón de Mora, y que probablemente por olvido no se publicó en la Gaceta Oficial.

Con toda consideración me suscribo de U. muy atto y S. S.

T. H. MANGEL.

PROTOMEDICATO DE SAN JOSÉ, SETIEMBRE 23 DE 1884.

Se leyó una comunicación del Honorable Señor Ministro de Beneficencia en que consulta la conveniencia ó inconveniencia de la traslación de las carnes al Mesón de esta ciudad y se contestó lo siguiente:

HONORABLE SEÑOR SECRETARIO EN EL DESPACHO DE BENEFICENCIA, PALACIO NACIONAL

En sesión celebrada el día de ayer, el protomedicato tomó en consideración la consulta que Usía Honorable tuvo á bien dirigirla sobre la conveniencia ó inconveniencia de la proximidad del expendio de carne á los hospitales de esta capital, y acordó contestar lo siguiente:

A efecto de poder formar un juicio acertado sobre las condiciones higiénicas de aquel local los individuos que componen el Protomedicato, practicaron una visita á este establecimiento, de la que resultó que el edificio está perfectamente aseado y enalado, que goza de buena ventilación en razón de tener en frente una plaza pública y que á su juicio, de ninguna manera podrá afectar la calidad de las carnes la proximidad á los hospitales, y que en consecuencia, crea infundados los temores que en el público se han suscitado á este respecto.

Con lo expuesto considera el Protomedicato haber llenado su cometido á la satisfacción del supremo Gobierno.

Al poner lo anterior en conocimiento de Usía Honorable me es grato suscribirme su muy atto. y S. S. Firmado por el Secretario.)

Variedades.

Metase U. en camisa de once var

Válame D. Jesucristo, fijo de la gloriosa! en les pide el cuerpo á los editores de periódicos! acabo de recibir una esquelita, en que uno de me dice, entre otras cosas muy curas, que escriba revista sobre política, literatura y modas salvadas.

De las revistas solicitadas, no le enviaré las que refieren á la política y la literatura, por la sencillez de que, gracias á Dios, aquí no nos ocupamos de semejantes temas, como sucede en otros países más atrasados que el nuestro.....

En materia de modas, bien podría arreglarias á nuestro meridiano aquellas de que habló el malicioso Figaro, y todo quedara á pedir de boca; pero no lo haré, contentándome con decir lo que, antes de agora, había pensado sobre esta materia que para mí meo muchos bemoles.

Hablaré, pues, de las modas, sin peligro de incomodar á los lectores, porque "lo que es de moda no incomoda."

Todas convendrán conmigo que ya pasaron los buenos tiempos en que no se conocian los vestidos ni la vergüenza, y que si actualmente no se conoce la vergüenza, no dejamos de conocer lo que á sí y sobre todo lo que valen los vestidos.

Díganlo sino los sastres y las modistas. Qué tiempos aquellos! en que nuestra cuando queria emperregarse y vestirse tenía sino que extender la mano y arrancar del consabido árbol de higuera, bastaba para quedar con una herposura y una elegancia que ya las quisiera para las amigas del que me ha pedido esta revista.

Hoy en día sucede otra cosa. Para vestir un hombre de esta siglo hay que hacer la guerra á todos los seres de la creación. Es preciso arrancar las barbas á la ballena, los colmillos al elefante y las plumas á las aves; que sacar el oro y los diamantes del seno de la tierra y las perlas del fondo del océano; que rotar al gusano de seda el capullo en que se enuelve para morir, al inocente armiño su blanca piel y á la venia las guedejas de la-lana que le abriga en el invierno; que arrancar las fibras al lino y á otras plantas, que hacer multitud de cosas más, si gustar vestirse por completo.

El tocador de Eva no tenía ni buena madre.

que las herposuras del hombre...

es bellas y cías; pomadas, pastas y tijeras, tijeras, tijeras y tijeras...

Pero no se me ha pedido que hable del cambio de la moda, sino la revista de ella; y como los predicadores cuaresmeros, hay que entrar en materia.

Se halla en boga la más apreciada y apretada de las modas, el corsé; moda muy poética que da á las damas la esbeltez de una sílfide y que consiste en la constricción torácico-abdominal por medio de un sencillo aparato que si lo hubieran llevado los monjes de Trapa ó los penitentes de la Tebaida, habría pasado bienamente por un cilicio.

Nada fuera que el corsé nos hiciera el favor de de una generación de muchachas jorovadas, y como no, sino que siendo tan general la moda, se la justicia y las demás virtudes sociales, libertad de imprenta y las otras libertades públicas presenten también *encorsadas*, temiendo olvidar demasiado, como si entre nosotros hubieran llegado esas lindas señoras á ser *metidas en carnes*...

En el mundo elegante se cree que esta, y que pronto tendrán las damas vestidos los; pero haya la *modificación* que hubiera nunca será el cambio tan radical como el que está haciendo de nuestras leyes el actual Congreso; pues seguro estoy que no reinará entre nosotros la moda de las gruesas cinturas y vientres postizos que llevaron las francesas en 1559, bajo el reinado de Francisco II, y, que poco más ó poco menos, siempre seguirá el corsé formando cinturas de avispa y amenazando ahogar á la persona que lo lleva.

En punto á cosas holgadas, solo la conciencia de algunos y las mangas de camisa se estilan muy anchas.

En materia de postizos, á más de los cuellos y los puños, están en boga el talento, el valor y el patriotismo postizos, merced á lo que muchos tontos, cobardes y egoístas la pasan admirablemente.

Los trajes sencillos están de baja, nadie los usa ninguno descubrió hoy en día su pecho, y lo siento de todas veras, no solo por lo que respecta á esas tablas de pecho, que, como diría Ricardo Palma, son á propósito para asirse de ellas un naufrago, sino por el llevar los hombres el pecho descubiertos los sentimientos de candicia, nos libramos de las zancas, frecuencia nos ponen los hipócritas.

En materia de estilar, los artículos de periódicos sobre Unión Centro-Americana; pero son tan cortos y de tela tan ligera que corren parejas con los vestidos de las bailarinas de Cancán, que, á fuer de cortos, nos permiten ver el primer de las piernas, haciéndonos enrojecer de vergüenza; porque, aquí, en confianza, nosotros no nos hemos acostumbrado á ver, no digo las piernas de una bailarina, pero ni siquiera la verdad de ellas. Razón tienen, por lo mismo, las bailarinas de nuestro teatro en salir como sales á mal brin.

Están haciendo verdadera novedad las peticiones al Congreso de ciertos miserables pueblos que quieren ser miembros, y al de éstas ha levantado mucho polvo, si es que hay polvo en esas alturas; pero creo que para el barrio de la...

El polizón que Dios manda, no bio de eso presentada en la región militar y has Los colores de los vestidos con negros y los vestidos.

El polizón que Dios manda, no bio de eso presentada en la región militar y has Los colores de los vestidos con negros y los vestidos.

El polizón que Dios manda, no bio de eso presentada en la región militar y has Los colores de los vestidos con negros y los vestidos.

gran lugar en los anales de la historia patria; pero como esto no es soplar y hacer botellas, presumo que resucitará la moda de la crinolina, y que muchos hasta los hombres en semejante armatoste ocuparán gran lugar en el espacio, ya que no es posible otra cosa.

Una que otra señora usa *casaca*; pero por la ley de las compensaciones, hay muchos señores que tienen tan alto *coyote*, que cuando no causan miedo hacen reír.

Los lunares artificiales, esos pedacillos de tafetán negro y engomado que dieron mucho que practicar á Masillón, no tienen aquí ni un solo aficionado; muy por el contrario, estorban hasta los naturales y se los lleva cuidadosamente ocultos; razón por la cual no hay reputación ni honra que se manifieste ni siquiera con un lunareto. Qué felices somos!!

Entre las modas, hay una que me causa irritación general del sistema nervioso, y es la que usaron las damas de París en tiempo de Enrique II, á saber, la de ocultarse el rostro con caretas. La sociedad toda está en riesgo de convertirse en una mascarada de carnaval, pues no hay conservador que no lleve la careta de liberal, ni retrógrado que quede sin máscara de amigo del progreso, ni separatista que no use la careta de unionista. Ya el lector puede suponer cuántos *quidpróquos* no sucederán con semejante maldita moda!

Los guantes no son de rigor, y aunque varios debieran usarlos, á fin de ocultar las uñas, prefieren tenerlas largas, y al aire libre.

En materia de uñas, las de color de rosa de las muchachas bonitas está bien que sean largas y que se oculten; pudiera que entre nosotros se las llegue á estimar como en aquellos días en que el poeta Proporcio enamorado de las uñas de Cintia, deseaba ser arañado por ella. Y cuerpo de Cristo! qué gusto sería para nosotros hacerlos *proporcios* y andar *señalando* por las *uñas*. Eso se quisiera en estos tiempos.

Capa de las señoras, ni se ven ni se oye, de semejante garambain; porque si es verdad que hasta bajo una mala capa se oculta un buen bebedor, los bebedores buenos y malos que yo conozco no tienen para que ocultarse, ni siquiera de los agentes de policía.

Lo que debería introducirse, según mi humilde opinión, es el uso de la toga romana; con eso, todos los días, estaríamos cubriéndonos la cara, como lo hizo Julio César, y exclamando en actitud trágica: *Tú también Bruto!* á cada mala acción de tantos Buitos, como, por desgracia, tiene el mundo.

En punto á calzado, ni botines, ni botas granderas de Cirino Morales, ni cosa que lo valga: todos estamos, más ó menos, en soletas. Eso sí, diré con Darrá, que lo más común es andarse con *piés de plomo*. Hay lentitud en todo, en el orden físico y moral, menos en el baile; porque en eso de mover los piés no nos va en zaga ni el mismo San Pascual Bailón.

Quién no baila entre nosotros! unos de contento, otros de rabia y otros por bailar. En política, conozco muchos bailarines; porque está probado que con unos cuantos brinquillos de canción y unas cuantas piruetas bien hechas á uno lo provoca.

En cuanto á diversiones públicas, no tenemos ninguna excepto la de colgar un infeliz pato, cada año en el día de San Juan, costumbre que indica que vamos ganando mucho en civilización, y que caminamos ya que no para delante, siquiera para atrás, pues el asunto es andar.

Desde que se supo la muerte de Gambetta, se ha empezado á ser de moda la cerveza negra. Yo comprendo que llegue á beberse por seguir la moda el *coyote* de M. Henot, los *coyotes* de Madama Lecroc y el *coyote* alemán de don Teodoro Kreitz; pero tomar el trago recio esa brebaje negra, saborearlo sin hacer gestos, es para mí una cosa más incomprensible que el misterio de la Trinidad.

Pero en punto á cerveza, debo decir que ya que se nos ha calado de puertas adentro, y que es tanica y...

como ingrediente de botica y pagando fuertes derechos.

Todos corresponden conmigo en que la cerveza es más desagradable y fea que la política centro-americana, y sin embargo hay que tomarla; porque eso es de buen tono de ahí ha sucedido que tengamos, cerveza marcada con la letra T y con todas las letras del abecedario; cerveza negra, amarilla y de todos los colores que tiene un patriota canaleón, cerveza alemana, inglesa, noruega y de todas las naciones del mundo.

Si á pesar de mi ojeriza á este licor, hay que beberlo, para acomodarse á la moda, llene el lector un vaso de la negra. *Sánd y arribal!*

Y no ablo más de modas, quedense ahí todas las que se relacionan y, á mi vez, me quedo yo con la mía, que es nada menos que haberme metido en camisa de once vites, al ponerme á escribir sobre un tema en que si hay mucha tela que cortar, y muchos figurines que me servirían para hilar las ideas, no soy el llamado para esta ocupación; ni debo meterme á quitales su crédito á los sastres y á las modistas.

F. PRAÑO.

Venimos notando que la Suprema Corte de Justicia absuelve á los reos que fabrican el aguardiente clandestino. Porque conocemos muy bien la honradez de estos ciudadanos, no aventuramos el juicio de que estarán metidos en estampanza; ó que habrá alguno que le guste la *allitaf*.

A última hora.—Ayer como á las 2 p. m. se celebró la fúnebre noticie que el General Don Miguel Guardia había...

LI.
vov.
custer
Con
les qu
amig
mi
mi
L
II
d
h